



El Colegio de Chihuahua
Institución Pública de Investigación y Posgrado

ACUSE

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 09 de noviembre de 2022.
DG/JFHC/062/2022.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
PRESENTE. –

CORREO ELECTRÓNICO



E-225469

Por este medio reciba un cordial y respetuoso saludo. De conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), Título IV, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala: “Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”, me permito informarle que adjunto a este documento se encuentra, en archivo electrónico, el informe de la matrícula auditada de El Colegio de Chihuahua correspondiente al primer semestre del 2022, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), así como el formato “Informe de Matrícula Auditada”, debidamente firmado por la titular de control escolar de esta Institución y por un servidor.

Sin otro particular, reciba cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JESÚS FRANCISCO HINOJOS CALDERÓN
DIRECTOR GENERAL INTERINO

C.c.p.
Archivo

Calle Partido Díaz 4723
esquina con Anillo Envolvente del Pronaf
Col. Progresista C.P. 32310
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Tels: (656) 639 0397
(656) 639 0398
(656) 251 0175
contacto@colech.edu.mx



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2022-005460-1					
Referencia		Area emisora	El Colegio de Chihuahua	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPE/E-225469, Of. DG/JFHC/062/2022, envían el informe de la matrícula auditada de El Colegio de Chihuahua correspondiente al primer semestre del 2022, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES). *garh				
Tipo de documento	Fecha de documento	Fecha de recepción	Fecha compromiso	Estado	
Oficio	09/11/2022	09/11/2022 05:27:00 p. m.	16/11/2022	En Proceso	
Remitente:	El Colegio de Chihuahua José Francisco Hinojos Calderón Director Interino				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-225469-2.pdf; E-225469 DG.JFHC 062 2022 Audit matricula SEP.pdf; E-225469-1.pdf; E-225469-3.pdf; E-225469-4.pdf				

Carmen E. Rodríguez Armenta

De: Elvira Arcelus <elvira.arcelus@colech.edu.mx>
Enviado el: miércoles, 9 de noviembre de 2022 05:27 p. m.
Para: Carmen E. Rodríguez Armenta; Cecilia González Silva; Leticia Ortega Gómez
CC: Jesús Francisco Hinojos Calderón; Jorge Luis Dozal Duran; Brenda Janeth Ruiz Rodriguez
Asunto: [Externo] Informe de matrícula auditada 2022-1, El Colegio de Chihuahua
Datos adjuntos: DG.JFHC.062.2022 Audit matrícula SEP.pdf; DG.JFHC.062.2022_ACUSE.pdf; INFORME DGESU-SEP.pdf; Informe de resultados El Colegio de Chihuahua.pdf

Precaución: Este correo se originó desde fuera de la Institución. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento que el contenido es seguro.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

PRESENTE. –

Estimada Dra. Carmen Enedina Rodríguez Miranda, reciba un cordial y respetuoso saludo.

Por instrucción del Director General Interino de El Colegio de Chihuahua, Dr. Jesús Francisco Hinojos Calderón y de conformidad con lo establecido en el Presupuesto de egresos de la Federación (PEF), Título IV, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala: *“Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de esta a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”*, me permito informarle vía oficio DG/JFHC/062/2022, que adjunto a este documento se encuentra el informe de la matrícula auditada de El Colegio de Chihuahua correspondiente al primer semestre del 2022, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), así como el formato “Informe de Matrícula Auditada”, debidamente firmado por la titular de control escolar de esta Institución y por el Dr. Jesús Francisco Hinojos Calderón, Director General Interino.

Por lo anterior, solicito atentamente se envíe por este medio el acuse al oficio DG/JFHC/062/2022_ACUSE

Sin otro particular por el momento, quedamos de Usted,



Mtra. Elvira Arcelús Pérez
elvira.arcelus@colech.edu.mx
Secretaria General
El Colegio de Chihuahua
Tel. 656 639 0397 y 98 Ext. 3018



El Colegio de Chihuahua
Institución Pública de Investigación y Posgrado

ACUSE

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 09 de noviembre de 2022.
DG/JFHC/060/2022.

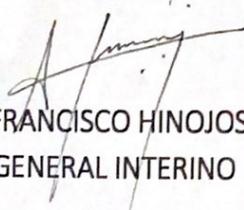
DIP. SANTIAGO CREEL MIRANDA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE. —

001483
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2022 NOV 14 AM 10:10
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Estimado Diputado Santiago Creel Miranda, reciba un cordial y respetuoso saludo. De conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), Título IV, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública", me permito informarle que adjunto a este documento se encuentra, en archivo electrónico, el informe de la matrícula auditada de El Colegio de Chihuahua correspondiente al primer semestre del 2022, emitido por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES), así como el formato "Informe de Matrícula Auditada", debidamente firmado por la titular de control escolar de esta Institución y por un servidor.

Sin otro particular, reciba cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. JESÚS FRANCISCO HINOJOS CALDERÓN
DIRECTOR GENERAL INTERINO



C.c.p.

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.
Archivo

Calle Partido Díaz 4723
esquina con Anillo Envoltente del Pronaf
Col. Progresista C. P. 32310
Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Tels: (656) 639 0397
(656) 639 0398
(656) 251 0175
contacto@colech.edu.mx



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. JESÚS FRANCISCO HINOJOS CALDERÓN
DIRECTOR INTERINO DE EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Colima fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de El Colegio de Chihuahua.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Secretaría General y de Control Escolar, se analizó de la siguiente manera.

- I. El total de matrícula de El Colegio de Chihuahua reportado en el informe DGESU-SEP es de 21 alumnos, por lo que, no se realizó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., ya que se determinó revisar el total de los expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

Rosa E. Gacío Uribe



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 21 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 36.20% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de Control Escolar; ya que se reportaron 37 alumnos cuyo estatus era en proceso de examen, de los cuales no se acreditó que fueran alumnos activos, mismos que fueron corregidos en el Informe DGESU-SEP.

Recomendación.

Se sugiere registrar oportunamente la baja de los alumnos que hayan concluido el total de asignaturas de los programas de Maestría o Doctorado.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno, en la base de datos de Control Escolar.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

No aplica.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos revisados cuentan con el 79.52% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Recomendación.

Se sugiere implementar los controles que se consideren a fin de que los expedientes de los alumnos contengan los documentos que establece la normativa.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el Informe DGESU-SEP y fecha de corte al 31 de marzo de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	---	---	---
Especialidad	0	0	0
Maestría	0	8	8
Doctorado	6	7	13
Total	6	15	21

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de El Colegio de Chihuahua a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2022 / marzo 2021 es por la cantidad de -32 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al Informe DGESU-SEP del 31 de marzo de 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 31 de marzo de 2021	Variación
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	---	---	---
Especialidad	0	0	0
Maestría	8	23	-15
Doctorado	13	30	-17
Total	21	53	-32

Porcentaje de variación global de la matrícula: **-60.38%**



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

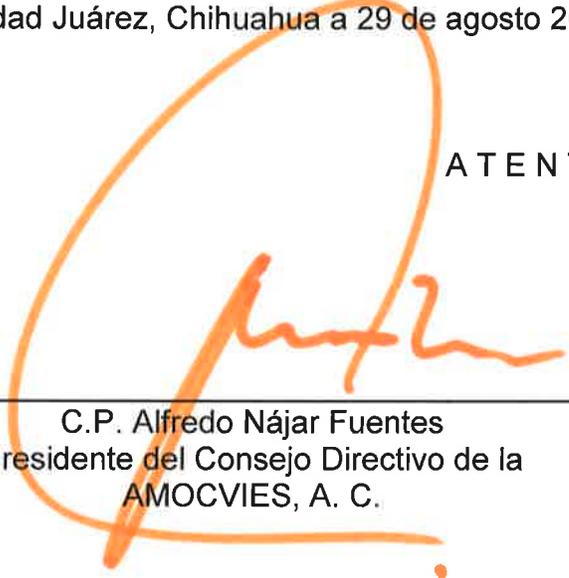
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por El Colegio de Chihuahua es razonablemente confiable, determinando un 71.90% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de El Colegio de Chihuahua, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Ciudad Juárez, Chihuahua a 29 de agosto 2022.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.

Rosa E. Gacío Uribe

C.P. Rosa Elizabeth García Uribe
Contralora General de la
Universidad de Colima

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EL COLEGIO DE CHIHUAHUA

FECHA DE CAPTURA: 31 DE MARZO DE 2022

Informe Reportado del Semestre:	
1*	2*
31-mar-22	

Informe Trimestral Reportado			
1*	2*	3*	4*
31-mar-22			

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: EL COLEGIO DE CHIHUAHUA (UNICO)

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
CURSO PROPEDÉUTICO ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIPLOMADO EN TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN APLICADA	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	0	0	0	0	0	0						
MAESTRÍA EN MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	0	0	0	0	0	0	2	0	2	2	0	2
MAESTRÍA EN GOBIERNO URBANO Y CIUDAD	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	0	0	0	0	0	0	4	2	6	4	2	6
TOTAL			0	0	0	0	0	0	6	2	8	6	2	8
DOCTORADO			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Doctorado en Investigación (Plan 2016)			13	4	17	4	2	6	4	3	7	8	5	13
TOTAL			13	4	17	4	2	6	4	3	7	8	5	13
TOTAL DEL CAMPUS			13	4	17	4	2	6	10	5	15	14	7	21

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: EL COLEGIO DE CHIHUAHUA (UNICO)

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN (Plan 2012)	EL COLEGIO DE CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	0	0	0				0	0	0	0	0	0
TOTAL			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN			13	4	17	4	2	6	10	5	15	14	7	21



NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

DR. JESÚS FRANCISCO HINOJOS CALDERÓN



NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA

MTRA. MARÍA DEL CARMEN AVILA MAESE